NOMBRE DEL CONSTRUCTOR

CRISTIAN ALFREDO CASTILLO VILLEGAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

		AMPLIACIÓN [DE VIVIENDA	SOCIAL Y OTRA	AS	NÚMERO DE	CERTIFICADO
	•	DIRECCIÓN DI	E OBRAS MUN	NICIPALES DE :			10.
			CAUQUENES			The second secon	CHA
					•	MO AGO	Control of the later was the later
	REGIÓN:	DEL MAULE				525-	DL SII
	VISTOS				i i	525-	00
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	de la Ley Orgánica O	Constitucional de l	Municipalidades.			
B)	Las disposiciones de la Ley Genera territorial.				144, su Ordenanz	a General, y el inst	rumento de planificació
C)	La solicitud de recepción definitiva de	obra menor, ampliaci	ion de vivienda so	cial y otra, debidame	ente suscrita por e	el propietario v arq	uitecto correspondient
	al expedienteN						
D)	El informe del arquitecto que señala					modificaciones.	
Ξ)	El informe del Revisor Independiente, si se contrató, que certifica que las obras de ampliacion de vivienda social y otra se ejecutaron conforme al permiso aprobado.						
=)	La Declaración Jurada del Constructor	a cargo de la obra, d	onde afirma que l	as medidas de Gestió	n y Control de Cali	dad fueron aplicada	S.
G)	Los antecedentes que comprenden el e						
H)	Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.						
	RESUELVO						
١.	Otorgar certificado de Recepción definitiva TOTAL de la obra menor, ampliación de vivienda social u otra, ubicada en calle/avenida/camino						
	CAMINO CAUQUENES A MANG	ARRAL (Total o Parcial)		N° S/N	Lote N°	
		lad o loteo	SAN PEDRO	DE ARMENGOL			RURAL
	de conformidad a los planos y anteced	lentes timbrados por	esta DOM que for	man parte del preser	nte certificado, que	incluye edificación	Irbano o Rural) (es) con una superfici
	total de 16.0 m².						
2.	Dejar constancia: Que la presente rec	epción se otorga am	parado en las sigu	ientes autorizaciones	especiales:		
				Plazos de la autoriza	ación:		
	(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley Genera	al de Urbanismo y Construc	ciones)	7.	***************************************		
3	Antecedentes del Proyecto						
	NOMBRE DEL PROYECTO: AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL						
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR	SECURIOR DE LA COMPANSION DEL COMPANSION DE LA COMPANSION DE LA COMPANSION DE LA COMPANSION				R.	U.T.
	EDUARDO GUILLERMO SAN MA REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO						
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO		发展的图式发展的		R.	U.T.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	ENGLISH SHEET		STATE OF THE PARTY OF THE	N°	Local/ Of/ Depto	Logolidad
	CAMINO CAUQUENES A MANGA	ARRAL			S/N	Local On Depto	Localidad
	COMUNA	CORREO ELE	CTRÓNICO	TELÉFON	1,000,000	TELÉFON	O CELULAR
				A STATE OF THE STA	NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.		
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANT	E LEGAL :	SE ACREDI	TÓ MEDIANTE			
					•••••	DE FECHA	
12	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	SIONALES					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em		CTO (cuando correso	onda)		R	U.T
			y tourist contesp		CONTRACTOR DESIGNATION	N.	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQU	ITECTO RESPONSA	ABLE			R	U.T
	CRISTIAN ALFREDO CASTILLO				THE RESERVED AND THE PARTY OF T		Sudmicrission of the Sud
	ACCOUNT OF THE PARTY OF THE PAR						
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando	corresponda)				R.	U.T

NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)			REGISTRO	CATEGORÍA
	AS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DE OBRA MENOR	DE AMPLIACION D	E VIVIENDA SOCIA	AL Y OTRAS	
ANTECEDENTES					
PERMISO QUE SE	AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL	NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL (m ²)	
		208	23-abr-2021	16.0) M2
MODIFICACIÓN DE	EL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº		FECHA		
MODIFICACIONES	MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)			1000000	
			•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••		
RECEPCIÓN PARO		SUPER	RFICIE	DES	TINO
PARTE A RECIBIR	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T				
	IÓN DE VIVIENDA SOCIAL U OTRA QUE SE RECIBE (*	A THE RESIDENCE OF THE PARTY OF		NAME OF TAXABLE PARTY.	Según Art. 166 LGUC
DE VIVIENDA	SOCIAL	☐ DE INFRAEST		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	
☐ DE VIVIENDA	PROGRESIVA	DE VIVIENDA	DE HASTA 520 UF	(calculado según table	a costos unitarios
(*) Según Art. 166 de la como ampliación según	a LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una a n el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda	ampliación de una de las	cuatro tipologías señ	aladas. En caso contrari	io, debe tramitarse
	QUE SE ADJUNTARON		(Articulos 5.2	.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9	6 v 5 9 7 de la OCHO
		DOCUMENTOS	Para de la companya d	3., 5.2.0., 5.5.5., 5.5.4., 5.5	5.0., y 5.5.7. de la OGOC,
7	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han	ejecutado conforme a	l permiso aprobado,	incluidas sus modifica	aciones (según
	inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certi	fique que las obras se	han ejecutado confo	orme al permiso aprob	ado. Incluidas sus
	modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la ob-				
	(según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)	ora, afirmando que las	medidas de gestion	y de control de calidad	d fueron aplicadas
	Libro de obras.		用到有的基础	《 》(學術教物形)	THE VENEZA S
	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás	profesionales que cor	ncurren con informes	o nuevos antecedent	es.
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independien	te, cuando proceda.			
	Documentos actualizados, cuando corresponda según inc	and the property of the property of the property of			
	Documentos modificados del proyecto de cálculo estructu			to Art. 5,2.6. de la OG	SUC
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de l	haber convenio de pag	10.		AFRAS BINGS
	Otros(indicar):				
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
等身顶景	Certificado de dotación de agua potable y				
	alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según				
	corresponda.				
	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2, y 5.9.3, de la OGUC de instalaciones eléctricas	CESAR VALDES	SEC		
	interiores e instalaciones interiores de gas, cuando	MEDINA		2874567	12-jun-2023
	proceda. Declaración de instaciones eléctricas de				
	calefacción, central de agua caliente y aire				
Market A Service of	acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	procedu.				
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
WAR HARR	Material compleados en la cora, segun proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los				
	pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el				
	espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
2000 A	77-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1				

PLANOS	
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.	
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)	

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN				
PLANO N°	CONTENIDO			

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica
IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial
INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

